

119848

Nombre del solicitante..... Samuel Alvarez Arcocha.
Nacionalidad..... España - Madrid
Residencia..... Madrid.
Domicilio..... Cardenal Cisneros 6, 1º, drcha.
Objeto de esta Memoria..... Certificado de adicción á la Patente
de invención nº 115.864 sobre "MEJORA
EN EL PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE
UN BOLSILLO DE SEGURIDAD PARA TODA
CLASE DE PRENDAS DE VESTIR.



MEMORIA DESCRIPTIVA

del Certificado de adicción á la Patente de Invención nº 115.864 sobre " MEJORA EN EL PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE UN BOLSILLO DE SEGURIDAD PARA TODA CLASE DE PRENDAS DE VESTIR " que presenta D. Samuél Alvarez Arcocha, natural y residente en Madrid, calle del Cardenal Cisneros nº 6, 1º, drcha.

La primitiva idea llevada á la práctica en la fabricación del BOLSILLO DE SEGURIDAD PARA TODA CLASE DE PRENDAS DE VESTIR, consiste, como ya se dice en la Memoria correspondiente, en tejer en una tela de malla y en distintas direcciones, unas cadenillas metálicas ó de otra cualquier materia, haciendo de esta manera imposible que el bolsillo así confeccionado, pueda ser cortado y ser sustraídos de él los documentos que se lleven guardados.

Practicamente, el problema está resuelto, pero al confeccionar el Bolsillo por este procedimiento, se obtiene un bolsillo, que si bien responde en todo al fin perseguido, no llena por completolas exigencias que el mercado requiere, en cuanto á presentación y economía se refiere.

Muchos y valiosos asesoramientos de técnicos en la materia han tenido el que suscribe respecto al particular, y todos ellos han coincidido en que la idea fundamental estaba lograda, pero el objeto comercial que se iba á lanzar al mercado, tenía defectos que era preciso corregir si se quería conseguir tuviera aceptación.

Estos defectos son : de presentación y de índole económica.

En la Memoria explicativa del " PROCEDIMIENTOS DE FABRICACION DEL BOLSILLO DE SEGURIDAD " ya se dice que el bolsillo obtenido con la tela de malla tejida con cadenillas, se forra despues inte-



rior y exteriormente. El Bolsillo consta pues de 6 telas, resultan-
do por consiguiente muy grueso y pesado y al ser colocado en las
prendas abulta demasiado, deformando las mismas.

5 En cuanto á la parte económica, es indudable que llevando el bolsillo 6 telas, su coste es exagerado.

Teniendo en cuenta estos defectos y en el afán de subsanarlos,
el que suscribe ha conseguido despues de innumerables ensayos, confeccionar una tela especial que reuniendo todas las condiciones de
3 seguridad apetecibles, el bolsillo que con ella se confecciona es de una presentación impecable y se obtiene una economía notabilísima en el coste del mismo.

Esta tela, como puede verse en el Dibujo que se acompaña, y mucho mejor aun, en el trozo de la misma que se acompaña á esta Memoria,
7 es una tela corriente, en la que al mismo tiempo de ser fabricada, se tejen las cadenillas en sentido longitudinal y transversal, mediante un dispositivo especial en el telar, haciendo de esta forma la tela invulnerable á los cortes que en ella se hagan con objeto de sustraer los documentos ó carteras que se guarden en los bolsillos con ella confeccionados .

El tejido de las cadenillas puede hacerse en toda clase de telas, bien de hilo, algodón, seda, ó cualquier otra materia textil.

La distancia á que se pueden tejer las cadenillas, es variable, pudiendo hacerse el entramado todo lo tupido que se quiera, y otro
9 tanto puede decirse en cuanto á la forma y direcciones del tejido de las cadenillas. - Así mismo, estas pueden ser metálicas, ó de cualquier otra materia, como ya se dice en la Memoria de la Patente principal, siempre que reunan la condición de resistencia á la acción cortante de las herramientas empleadas por los profesionales de esta
10 modalidad del robo.

Así, pues, confeccionando el Bolsillo de seguridad para toda clase de prendas de vestir, con la tela objeto de esta Memoria, se obtiene; de una parte, una gran economía en el precio de coste, toda vez que se economizan 4 telas, y, de otra, el bolsillo confeccionado con esta tela, es de una presentación y vista muchísimo mas aceptable.



Para mejor comprensión de cuanto se explica en esta Memoria, se acompaña un trozo de tela y un bolsillo confeccionado con la misma.

12

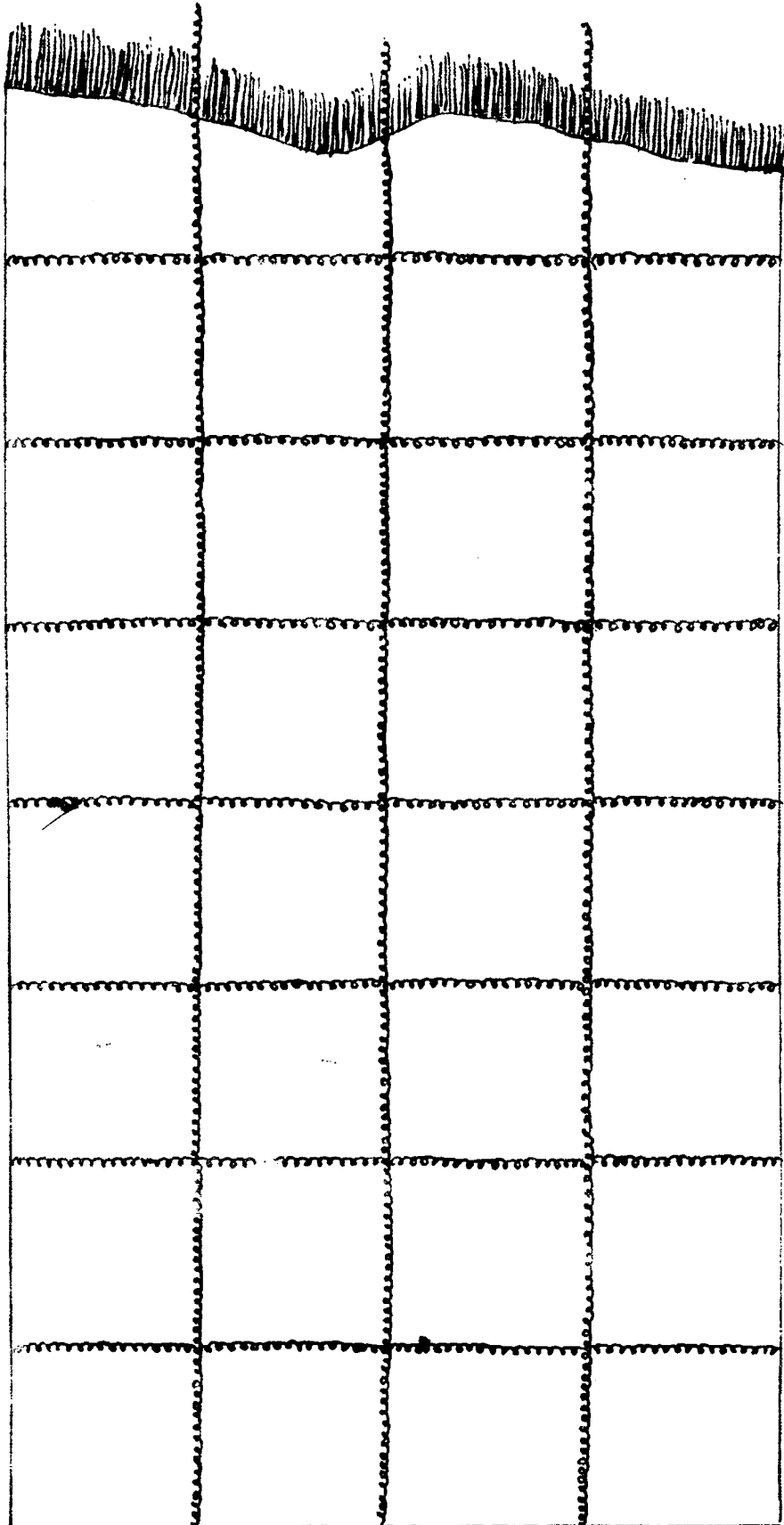
REINVINDICACIONES.

" MEJORA EN EL PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE UN BOLSILLO DE SEGURIDAD PARA TODA CLASE DE PRENDAS DE VESTIR " mediante la aplicación en la fabricación del mismo de la tela especial que se describe en esta Memoria.

13

" MEJORA EN EL PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE UN BOLSILLO DE SEGURIDAD PARA TODA CLASE DE PRENDAS DE VESTIR ".

Madrid 19 Septiembre 1920
Samuel Torres Orcoy



Samuel Álvarez Arcocha

**CONTIENE
ELEMENTO NO
DIGITALIZABLE**